



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 04 de agosto de 2008

Expte. N° 19.002/06.

RES. D. N° 275/08.

VISTO:

Que por Res. C. D. N° 382/08 se designa a los integrantes de la Subcomisión de Carrera de Computador Universitario, Subcomisión de Seminario y de la Comisión de Asuntos Académicos, Administrativos y Presupuestarios de la Sede Regional Orán;

CONSIDERANDO:

La presentación elevada por la citada Sede Regional en el sentido de prorrogar la designación de los integrantes de las Comisiones antes aludidas hasta tanto finalicen todas las instancias para la elección de los nuevos representantes;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(Ad Referendum del Consejo Directivo)

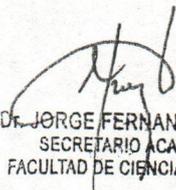
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Tener por prorrogadas las designaciones realizadas mediante Res. C. D. N° 382/08, a partir del 1° de agosto y hasta tanto se designen a los nuevos integrantes de las comisiones de Sede Regional Orán y que a continuación se menciona:

- Subcomisión de Carrera de Computador Universitario
- Subcomisión de Seminario
- Comisión de Asuntos Académicos, Administrativos y Presupuestarios

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a la Sede Regional Orán y a los Departamentos de matemática e Informática. Cumplido, ARCHIVASE.

NMA


Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS